

Madrid, 24 de febrero de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en los artículos 228 y 323 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, Inmofam 99 SOCIMI, S.A. (en adelante la "**Sociedad**" o "**INMOFAM**") pone en conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El 23 de febrero de 2022, la Sociedad vendió mediante escritura pública de compraventa el inmueble situado en la Calle Juan de Austria nº 4 de Valencia por un precio de 8.500.000 millones de euros. Este precio es muy similar al valor que había otorgado Savills Aguirre Newman a este activo en su valoración del portfolio de activos a 31 de diciembre de 2020 que fue publicada mediante Otra Información Relevante el 3 de marzo de 2021.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

D. Joaquín García-Quirós Rodríguez
Presidente del Consejo de Administración
INMOFAM 99 SOCIMI, S.A.